CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA Nº 18-2022 - EXTRAORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los 22 dias de julio del 2022 siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Tomas Hernandorena, Concejal Marta da Rosa, Concejal Adan Piriz, Concejal Mariela Tejera, Concejal Maria Dolores Izquierdo, Concejal Mauricio Piquerez -

ORDEN DEL DIA: Eleccion Proyectos Fondos Concursables locales 2022 -Deporte y Cultura

Alcalde Gonzalo Melogno. Propone se trabaje en regimen de comision general. Se aprueba 5 en 5.

Concejal Maria Dolores Izquierdo. Da lectura de las bases y entrega planilla de evaluacion para indicar puntuacion a cada proyecto.

Concejal Mariela Tejera. Se trabajo en una planilla unifiacada para tener todos las mismas modalidades a la hora de tomar una decision.

Alcalde Gonzalo Melogno. Realiza la apertura de los proyectos que se presentaron a concursar por deporte. El Concejo estudia y evalua cada una de las propuestas e ideas.

Alcalde Gonzalo Melogno. Mociona realizar prorroga de tiempo para continuar trabajando sobre los proyectos.

Concejal Mauricio Piquerez. Propone abrir los proyectos culturales y tener una idea de los mismos para ser tratados en la proxima sesion ordinaria y ya tomar una decision. Se aprueba 5 en 5.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el dia 27 de julio del 2022, la que ocupa el folio 69.-

MARTA DA ROSA